

EL AVISADOR.

SEMANARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA
TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 11.
DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.
En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella
6 reales anticipados el trimestre.

LOS ÚLTIMOS SACRAMENTOS.

I.

Con frecuencia leemos en los periódicos que falleció D. Fulano ó Doña Perantana despues de haber recibido los últimos sacramentos.

Somos además testigos presenciales ó de oído de muchos que mueren en nuestra capital sin haber recibido los sacramentos; unas veces, las más, por descuido; y otras por imposibilidad.

Antiguamente era raro el caso en que muriera el cristiano sin haberse preparado convenientemente, con la recepción de los últimos auxilios de la Iglesia, para el tránsito final y decisivo del tiempo á la eternidad, del mundo de los cuerpos al mundo de los espíritus. Y todavía hoy en provincias donde no ha penetrado tanto el moderno ateísmo, donde se conserva más viva la fé, apenas muere nadie, á no ser que de repente, que con la debida anticipación no reciba los Santos Sacramentos.

¿Por qué, pues, no los han de recibir todos los enfermos, si á todos son igualmente necesarios? ¿si á todos interesa ante todo y sobre todo morir bien, ya que, supuesta la desgracia de haberlo hecho mal, es una desgracia irreparable?

Haremos sobre el particular algunas observaciones filosófico-cristianas, resolviendo de paso las dificultades que se oponen á la recepción de los Sacramentos; mejor diríamos los pretestos fútiles é insubsistentes ante la fé y ante la razón para negar á los enfermos el grandísimo consuelo de morir reconciliados con Dios, ante cuyo tribunal severo é inexorable van á presentarse.

II.

La fé católica, de acuerdo en este punto, lo mismo que en todos, con la razón natural, nos enseña que el alma humana, parte principal del individuo y forma sustancial de su cuerpo, no muere con éste; ántes bien, le sobrevive y le sobrevivirá eternamente. Su naturaleza espiritual repugna todo género de descomposición; es decir, que naturalmente es inmortal, y Dios no la destruirá, porque no destruye nada de cuanto creó.

Esa misma fé católica, también en armonía con la razón humana, nos enseña que despues de la vida presente en que el hombre se encuentra como en un campo de batalla, llegará la vida futura, donde serán coronados los leales y valientes, mientras que los traidores y cobardes sufrirán el castigo proporcionado á sus felonías y debilidades.

Nos enseña que la vida presente es tiempo de merecer, la futura de gozar ó de padecer; según que el mérito fuere para el bien ó para el mal. Que nadie podrá reparar lo mal hecho en esta vida ni perder lo bien ganado en las luchas contra la concupiscencia, el mundo y el demonio.

Enseñanos igualmente la fé el medio único establecido por nuestro Redentor, para recobrar la amistad de Dios cuando se ha perdido por el pecado mortal, medio que no es otro más que el Sacramento de la Penitencia.

Así como nos dice cuál es el alimento espiritual del alma, que bondadosamente quiso el divino Jesús dejarnos en su sacratísimo cuerpo, con la institución de la Eucaristía.

Todo eso lo enseña la fé sin contradicción por parte de la humana razón, que lejos de ver en esas enseñanzas misterios de tinieblas, vé por el contrario misterios de amor y de incomparable caridad por parte de Dios para con el hombre cristiano.

Por último, la fé, que conoce admirablemente las necesidades sin cuento y las debilidades sin número del hombre caído, nos enseña que para los últimos momentos, en que la vida lucha con la muerte, el tiempo con la eternidad, el hombre con la disolución de su sér; en que faltan las fuer-

zas físicas intelectuales y morales del individuo; en que se agotan todas las energías y al mismo tiempo los embates del enemigo son más terribles, por lo mismo que son los últimos y que si no vence entonces será eternamente derrotado, para aquellos decisivos momentos de los cuales depende toda una eternidad feliz, ó toda una eternidad desgraciada, estableció nuestro Salvador otro Sacramento, que en su materia y en su forma indica bastante su utilidad y aun necesidad para vencer en tan críticas circunstancias.

III.

De manera que la razón y la fé están de acuerdo en presentar los instantes últimos de la vida del hombre como decisivos para su ulterior é irreparable desgracia; ó también para la ascención de su dicha; que no tendrá ni enemigos que se la disputen ni miedo de perder jamás.

¿Que aconseja la prudencia, la más rudimentaria prudencia; que aconseja el amor natural y legítimo de sí mismo y el amor de nuestros semejantes, máxime cuando al lazo comun de la naturaleza se unen otros especiales; como la amistad, el parentesco, la gratitud, etc., etc.?

¿Que aconseja para aquel tiempo, de cuyo buen uso pende la eterna felicidad ó la eterna desgracia?

¿Acáso no es elemental el aplicar medios ciertos si los hay, para conseguir un bien determinado, ó caso de que falte la certeza en la eficacia de los medios, hacer uso de los probables?

Si pues, en nuestro caso es urgente la consecución de un fin, y no así como quiera sino del último fin, y por otra parte se sabe positiva y ciertamente que los medios son seguros, que jamás faltan estando bien aplicados, que producen el efecto que se desea, infaliblemente, según enseña la fé, ¿no es la mayor de las locuras privarse de estos medios únicos y necesarios, ó privar á otros de ellos cuando los necesitan?

¿Qué concepto formaríamos de un hombre que viendo á otro ya para caer en poder de sus enemigos, dispuestos á proporcionarle toda clase de trabajos y tormentos, y pudiendo sin esfuerzo ni dificultad alguna libertarle, no lo hiciera?

Y si el desgraciado fuera convecino, hermano, padre, hijo, pariente ó amigo del otro que le vé con la mayor calma ser arrastrado al cautiverio, sin mover los piés para ayudarle, ni gritar, ni pedir socorro, ni lanzarse sobre los verdugos quitándoles la presa, ¿qué idea tendríamos de su amistad, su cariño y su amor para con aquel hombre en vista de este proceder?

¿No le consideraríamos, y con razón, como un monstruo, como un inhumano, como un mal hijo, ó mal padre, mal marido, mal ciudadano y pésimo compañero?

Pues eso son, y algo más, los que no procuran al enfermo, vecino, pariente, amigo, ó simplemente cristiano, los últimos Sacramentos.

Los que pudiendo librar á su prójimo de la muerte eterna y concederles la bienaventuranza, con solo avisar al ministro de Dios para que ejerza su oficio de medianero entre el criador y la criatura, se cruzan de brazos, dejándole morir sin la conveniente disposición para aquella hora, son hombres crueles y sin entrañas, á quienes importa un bledo la felicidad de sus semejantes.

LLAMAMIENTO Á TODOS LOS CATÓLICOS SINCEROS.

Hace dos años que se publica *El Rosal Florido* dando cada mes dos cuadernos de amena y religiosa lectura, por el módico precio de 2'25 pesetas anuales, que en caso de defunción sirven para celebrar una Misa en sufragio del alma del suscriptor ó suscritora. Sin aumento de precio se desearia poder regalar un tercer cuaderno mensual,

que al cabo de poco tiempo formará un compendio *Flos Sanctorum*, para que el abonado á quien excitaremos al rezo del Rosario y á la meditación de los misterios, por medio de la recomendada fórmula del Rosario-Viviente, viera cómo y de que manera, cumpliendo con los deberes sociales, muchísimos se han santificado y gozan de las delicias de la Bienaventuranza. Para realizar este atrevido proyecto por el crecido número de gastos que nos ocasionaría, invocamos el concurso de los sensatos y piadosos lectores, y de personas de posibilidad que podrían adquirirlo en cantidad de números para hacer propaganda.

Para los pedidos, y para la inserción de anuncios que ofrecemos hacer por una exigua retribución, mientras no sean repulsivos al carácter de nuestra publicación, dirigirse al Administrador ó Director de *El Rosal Florido*, con el pago anticipado en libranzas para Figueras ó en sellos de correo, A Romanya de Ampurdá Gerona.

Por 25 palabras de anuncio 50 ptas.
Por *El Rosal Florido* con misa en caso de defunción 2'25 "
Por *El Rosal Florido* con cédulas para una sección del R.-V. y Misa para cada uno de los asociados. 5'75 "

El siguiente escrito nos ha sido enviado por una persona que, habiendo visto *la luz* del petróleo que arde en las lógias, tuvo que retroceder espantada y acogerse de nuevo en el seno de la Santa Iglesia.

Su corazón naturalmente bueno y su educación cristiana la sirvieron de contrapeso para no dejarse arrastrar hasta lo profundo de la corrupción masónica, dándole á la vez aliento y valor suficiente para reconocer sus extravíos y someterse de nuevo al suave yugo de la ley de Dios.

Razones de prudencia nos impiden revelar hoy su nombre; ocasión habrá y no tardando en que sea conocido por nuestros lectores. Dice así:

¡¡TRES AÑOS EN TINIEBLAS!!

Triste en verdad debe ser la pérdida de la vista. Estar acostumbrado á verse bañado en luz por medio de la cual admiraba la hermosura de las flores y de las aves de los cielos y de los mares, á caminar ágil y certero en dirección á un objeto determinado, gozar en fin, de los inmensos beneficios que proporciona el don sublime de la vista, y verse ya repentina y paulatinamente sumido en tinieblas, sin divisar ni aun las masas informes, sino quedar envuelto en tan densa oscuridad que el ánimo más valiente se acobarda, el cuerpo más recto se doblega y el espíritu más fuerte se apoca; triste y mil veces triste debe ser; pero hay otra ceguera aun más triste todavía. Es la ceguera del alma; las tinieblas del espíritu, son aun más densas, más desgarradoras y sobre todo más trascendentales que las de los ojos de nuestro cuerpo ¿qué importa al que tiene sano el espíritu, tener imperfecta la materia? Mucho, pero muchísimo menos, de lo que pueda importarle al que teniendo perfectamente sano el cuerpo, no tenga el espíritu. ¡Cuán inmensa diferencia existe en las enfermedades de ambas partes! ¡Cuán convencido se hallaba de esta verdad el infeliz que há pocos dias me decía en el tono más elocuente del sentimiento. *¡Tres años en tinieblas!* He tenido oídos y no he oído; he tenido ojos y no he visto; he tenido voluntad y no he sido libre; he tenido entendimiento y tergiversaba las ideas; y todo ¿por qué? porque dejé envolver mi espíritu en tinieblas y se atrofió mi corazón. Yo hablaba de luz y estaba ciego; yo hablaba de libertad y era esclavo.... ¡miserable condicion humana! á tal extremo llegas,

que prefieres hacerte popular aunque desciendas a un terreno insostenible, antes que permanecer oscuro en el firme."

¡Cuántas é irrebatibles verdades encierran las quejas de mi querido amigo, cuyo nombre cello por no coartar nunca sus intentos. ¡Si fuese posible ver los sentimientos de muchos de los que se llaman libre-pensadores etc., etc., cuantos veríamos igual y que por lazos que ellos mismos quisieran romper los ahogan en germen en los más recóndito de su corazón.

Sabido es que el libre-pensamiento, no es más que un fantasma al que persiguen una turba de insanos de buena fé; capitaneados por otra de fé perdida, efecto del espíritu de insubordinación de que siempre dieron muestras. Estos, predicán la libertad y se erigen en reyes absolutos, dándose, como vulgarmente se dice, lustre á sí propios, ya que no puedan dárselo á la idea de lo que están convencidos, que no tiene más base que su propia conveniencia derrumbada tan pronto como surge otra más favorable.

¡Que barbaridad! exclamará algún libre pensador al leer esto; ¡que nuestra idea no tiene bases! Si estoy equivocado mostradme el error, pero os aseguro, que los que capitanean el libre pensamiento están convencidos, que éste no tiene razon de sér. Si esto es así, me preguntará alguno ¿cómo es que idea tan nueva, se extiende con rapidez tan pasmosa? Por la sencilla razón de que siempre en el mundo hubo más número de descontentos que de conformes, porque el hombre es más inclinado á marchar por la ancha senda de la libertad sin trabas, que por la estrecha de la razon; la segunda le dice que debe sujetar su pensamiento dentro de los límites legales y la primera le deja ver que no há de ello necesidad y que él de por sí es muy bastante para regirse y caminar. ¿Qué os parece si todos los hombres pensarán tan libremente? No habría respeto mútuo, porque éste exige restricciones en el pensamiento; no habría ni gobernantes ni gobernados; porque esto supone sujecion de pensamientos; no habría seguridad en la retencion de cosas que creyéramos nos pertenecían, por, esto sería una traba de libertad; no habría honra ni dignidad segura, porque cada cual era libre de pensar y exponer lo que tuviera por conveniente y por último llegaríamos á una completa anarquía, en la que todos lo fuesen todo y tuvieran derecho á todo, armándose tal confusion y algarabía, que el mundo parecería una olla de grillos, en la que nadie se entendería ni viviría seguro. Y esto los libre-pensadores de buena fé, no la han pensado y los que lo piensan se retiran diciendo como mi amigo. *¡Tres años en tinieblas!* En cuanto á los demás siguen, pues que hallándose ya de demasiado aguerridos en sus tareas y encauzados en el más lastimoso materialismo dicen "la vida es corta, es preciso disfrutar de ella, la vejez avanza y es preciso hacerla llevadera, cada uno vive con sus negocios y este es uno como otro cualquiera, á vivir, pues, y viva la libertad! é invocando lo que verdaderamente no conceden, siguen derramando las tinieblas, adornándolas con palabras huecas y dejan lo tras sí la memoria más triste que puede alcanzar el hombre, la de demoleedor de la sociedad.

Un hijo de la viuda.

VARAPALOS.

A CADA UNO COMO LO QUE ES.

Cortamos del *Farol* de Cáceres:

"D. Leopoldo de Miguel Rey nos remite para su insercion el siguiente comunicado. Debiera saber este juris-perito, que cuando á la prensa se acude, bien al que dirige una publicación ó bien á un particular cualquiera, debe comenzarse lo que se escribe con la urbana frase de *muy señor mio* y finalizar con la de *B. L. M.*

Pero este caballero particular, con esas supresiones, ha demostrado que ignora las fórmulas rudimentarias de la educación, de la caballerosidad y de la decencia; con estas condiciones, ¿qué tiene de particular que todo el mundo le crea colaborador de EL AVISADOR?"

Algo vamos consiguiendo.

Ya saben tratar á Judas las personas honradas, como lo que es, un tahur.

¿Pensará este *Juanillon* que se debe el mismo respeto al vil calumniador, que se alimenta de la sangre del projimo extraída en fuerza de villanias y al hombre honrado que, si puede equivocarse, no desdeña reconocer y confesar su equivocacion?

Pues no, gran Bellaco; cada uno con el suyo y el Ladron con el verdugo.

El mismo *Farol* dice despues:

"Celebrado el juicio, se dió la contestacion siguiente por el Director de *Las Antorchas*:

Que, efectivamente, teniendo en el periódico *Las Antorchas* noticia de que uno de los redactores del *AVISADOR* de Badajoz, periódico que á *Las Antorchas* y á sus redactores habia injuriado indeciblemente ocultándose bajo el anónimo, era D. Leopoldo de Miguel, se escribió esa sátira, que si él que dice no la hizo, acepta desde luego la responsabilidad contra la persona y abogado que demanda. Si este señor no es tal redactor ó colaborador del *AVISADOR*, no hay dificultad en darle todo género de satisfacciones; si, por el contrario, lo es, ya que no se haya inspirado de las prácticas entre gentes de honor acostumbradas, y acude á los Tribunales de Justicia, y á sabiendas de la triste misión que á éstos incumben, el dicente mantiene y ratifica las alusiones deprimentes de que es muy digno el tal D. Leopoldo de Miguel, demandante."

¡Bellacuelo, despacio! EL *AVISADOR* no injurió, ni indeciblemente ni de otra manera, á *Las Antorchas* y sus redactores; primero porque EL *AVISADOR* jamás injuria á nadie, segundo porque *Las Antorchas* es un periódico incapaz de ser injuriado, aunque el mismo Merlin se propusiera injuriarlo con toda su habilidad.

Lo que hizo y continúa haciendo EL *AVISADOR*, es responder á los ataques necios del *Farol* y reirse del protagonista Becerro, que ni ha podido ni podrá cobrar entre nosotros el barato.

Lo copiado antes de *Las Antorchas* nos servirá para reirnos otra vez de esos escritorzuelos, que á la falta de conocimientos unen la sobra de desvergüenza.

Verán ustedes que Bellaco es el redactor. «Le escribió esa sátira que si él que dice no la hizo, acepta desde luego la responsabilidad.»

¿Quién es ese *el que dice*, gran Bellaco? ¿Es D. Leopoldo, es Judas ó es el *Farol*?

D. Leopoldo no puede ser, porque no habia de escribir sátiras—en *Las Antorchas* lo que abundan son sátiras y no sátiras—contra sí mismo.

Judas tampoco parece ser, porque no el no lo sabe, segun se desprende de la condicional *si*; y si fuera Judas ese *él*, tendríamos otra cosa muy chusca; á saber: que si no la hizo, acepta la responsabilidad, de donde pudiera deducirse que si la hizo no la acepta.

¡Háse visto cosa mas original!

Si ahora quisieran nuestros lectores buscar el sujeto del verbo *acepta*, ya tenían trabajo para un rato, pues en todo el período no parece.

Pasemos por alto la singular lógica de *Las Antorchas* al dar satisfacciones y negarlas, segun que D. Leopoldo sea ó deje de ser redactor de EL *AVISADOR*; pues no se puede pedir lógica á un Becerro y la redacción de *Las Antorchas* es una redacción becerril.

Lo que no puede menos de llenarnos de entusiasmo es el: *inspirado de las prácticas*.

¿Si estará Judas inspirado de los caldos alemanes?

Porque solo á un chispero, ó mejor, á un chispo, se le puede permitir la inspiracion de Baco.

Te diremos, Judas, para que otra vez no caigas, que debias haber escrito: "inspirado en las prácticas." ¿Entiendes, animal?

Concluimos, porque se nos saltan dos lágrimas como puños, al pensar en la triste misión de los tribunales de Justicia, que van á poner tan blandas como de pollo las carnes de nuestro Becerro.

A quien nos parece oír pronunciar en medio de sus calenturientos desvarios: *¡El verdugo!!!!*

POR CUMPLIR... UNA PROMESA.

CARTA 34.

Con objeto de variar, hoy, mi querido amigo, voy á ocuparme... en lo mismo que hasta ahora. Estas son las variaciones que más me gustan. Sentiria que no fuésemos del mismo parecer. Tén en cuenta que sobre gustos nada hay escrito, y hay gustos, que, á puro de estar *masónico-triangularizados*, piden ridículas y pantomimas *mandilíferas*, que, dicho sea de paso, es cuanto se puede pedir, salvo mejor parecer de las columnas y demás cosas risibles del templo de Salomón.

Un amigo, no mio sino de los tres puntos, que ha leído mi anterior carta, se puso hecho ana furia, y me prometió traerme una cosa para que yo viera que no era cierto lo que decia, y que mentía quien afirmase el que la asociación *mandilífera* no tenia Dios, y que si lo tenia era Satanás.

Venga esa cosa le dije, y el pobrecito salió cual alma que llevaba el diablo. A los pocos minutos se presentó de nuevo en mi casa, y con una gravedad excesivamente grave, y como quien traía la prueba más concluyente en corroboracion de lo que antes me habia dicho, echó mano

al bolsillo, sacó un papel y me dijo:—Toma, léelo y convécete.

Tomé el papel en cuestion, lo lei y ¡claro! no me convencí.

El tal papel no era otra cosa que un pedazo de atún, digo, un pedazo de periódico, si así quieres que le llamemos, del periódico *Las Dominicales del libre-pensamiento*, y en el cual... pedazo, el semanario del *pienso y miento libremente*, bufaba y pateaba y rabiaba porque no faltan quienes tienen la buenisima y ocurrentísima humorada de decir y probar que si la masonería tiene Dios, éste lo es Satanás.

Escusado es decirte que *Las Dominicales*, fiel á su tradicional costumbre, no hacia otra cosa, que lo que héte dicho, esto es, bufar, patear y rabiarse; pues no se metió en dibujos, esto es, no quiso, sin duda por no poder, no quiso probar que mentimos lo que tal decimos de la masonería. Y, á la verdad, hace bien el papel libre-pensador. ¡Alguna vez! habia de obrar con acierto!

Una vez que hube leído el *pedazo* de... *Las Dominicales* dije al sujeto en cuestion: ¡Pobre hombre! Voy á enseñar á usted algo más, y de *haches*... y aún recomendado por los papeles masónicos, acerca de la cuestion que nos ocupa.

—Bueno, veámoslo, me contestó.

Eché mano de un manejo de papeles, y comenzó la sesión.

—Sepa usted que el H. . . H. Gaston publicó no ha mucho un libro, cuyo título ya dice bastante.

—¿Cómo se titula?

—«¡Dios hed ahí el enemigo!»

—¡Jesús, que barbaridad!

—Usted lo ha dicho; pero voy á decir á usted algo más, para que usted conozca más y más lo que encierran los tres puntos.

—Diga usted cuanto quiera.

—No conozco la obra, solo sé de ella lo que han dicho el *Bulletin Maçonique* (pág. 379, año 1882) y la *République Maçonique* (9 Abril 1882). Creo que esto será bastante.

—¡Vaya si lo es, y con demasia!

—El *Bulletin Maçonique* recomienda la produccion del H. . . Gaston, porque al decir de tal boletin, este masón *ha dado en el clavo*, que suele decirse.

—¿Y el *Bulletin Maçonique* cree que es dar en el clavo soltar tamaño desatino?

—Lo cree y lo recomienda; y para dar más valor á la recomendacion expone algunas de las barbaridades que ha dado á luz el H. . . Gaston.

—¿Quisiera saberlas?

—Pues allá ván. Dice ese... masón, que Dios no tiene existencia más que en la imaginacion; que no es más real la existencia de Dios que el Centauro con busto humano sobre un caballo, que la sirena con cuerpo de mujer terminado con una cola de pescado; y...

—Nó, no sigas. Jamás creí que así se expresaran los que luego nos dicen por doquier que el primer precepto de su código es amar á Dios.

—Dispéñseme usted, pero ya que he comenzado, no quiero dejar las cosas á medias.

—Bueno, pues, sigue.

—Después que el *Bulletin Maçonique* saca á relucir los bestiales desatinos del H. . . Gaston, escribe, y...

—Parece que te quedas cortado.

—Cortado no, es que ¡mentira parece que se pueda escribir como lo hace el *Bulletin Maçonique*!

—¿Pues qué aún es peor que lo dicho anteriormente?

—¡Y con mucho! Dice que Dios es un enemigo; que es hostil á la naturaleza del hombre; que la humanidad puede, lógicamente, hacer responsable á Dios, de las desgracias sin número que sobre ella pesan; que la humanidad PUEDE Y DEBE MALDECIR A DIOS; que el hombre debe reconocer que Dios es el encarnizado enemigo del reposo y de la felicidad suya.

—¿Y no hay casas de orates si es que están locos los que tal escriben, ú otros... sitios si es que tienen conocimiento esos señores?

—A esos otros... sitios es donde debian ser llevados, pero la justicia en la tierra, de algun tiempo á esta parte es señora casi, y sin casi, desconocida. Voy á continuar.

—Déjalo, me dá asco oír tanta barbaridad.

—Voy á dejarlo; pero quiero leer á usted como termina el *Bulletin Maçonique*. Dice así: "las religiones deben desaparecer Y LLEVAR—SE CON ELLAS LA IDEA DE DIOS."

—¡Ellos si que debieran no digo desaparecer sino no haber aparecido!

—Es verdad, y con ello la sociedad no esta-

ría en el estado de corrupción en que se encuentra.

—No te pido leas lo que dice la *République Maçonnique*; porque supongo correrá parejas con el *dichoso Bulletin*.

—Así es, y en prueba de ello escuche usted este párrafo.

—No estará demás.

—Dice: "Todos los libre-pensadores, especialmente, querrán tenerle (el *librejo*, en cuestión) en sus manos. Es un verdadero arsenal de argumentos, y, según nosotros, una de las mejores obras que se han escrito acerca de la cuestión."

—No sabeis cuanto me alegro de esta conversación, y de lo que en ella me habeis hecho ver, pues estaba á punto de dejarme arrastrar por las corrientes masónicas.

—Yo me congratulo de que hayais visto claro, y si los que pertenecen á la masonería antes de entrar, hubiesen procurado enterarse de lo que es y quiere la masonería, muchos, muchísimos masones menos habria.

—Vaya, quédate con Dios y hasta otro rato.

—¡Adios! le dije, y como notase que se quedaba el pedazo de *Las Dominicales* le dije: «Que se queda usted aquí esto...» Volvió, lo cojió é hizo mil pedazos, diciendo: "Yo no quiero embustes en mi poder."

—¡Bravo! exclamé, y el amigo se fué.

Aquí dá fin, por hoy, el tuyo

A. J. Baldó.

SECCION LOCAL.

No puede el *interfecto* abrir la boca en asuntos eclesiásticos sin decir *mu...*, como su compadre el novillo cacereño corrido por nosotras.

Al dar la noticia del fallecimiento del señor Dean, la emprende á mordiscos con los demás sacerdotes que no han muerto todavía, por los palos que cree recibir de ellos.

¿Quién te mete á tí, cernícalo, á discernir entre lo bueno y lo mejor, si apenas eres capaz de distinguir lo blanco de lo negro?

El mismo *condenado Diario* nos recuerda, por si acaso lo habiamos olvidado, que continua siendo el basurero público, donde se recogen las inmundicias literarias que salen de plumas alquiladas por tres perras chicas.

Por eso anuncia una nueva partida de guano, que se recibió hace poco tiempo en el almacén de *Polilla*.

El guano anunciado es de tres clases; titula al primero *Fray Alonso y la Condesa*.

Con decir á nuestros lectores que todo ello no es mas que una infamia, una asquerosa y villana calumnia contra el honor de una dama de lo mejor de nuestra grandeza, echada á volar por cierto periodista sin nobleza, ni vergüenza, ni dignidad, ni decoro, ni otras muchas cosas, comprenderán cuan digna es de recomendarse por el *Diario-escarabajo* esa obra, no menos desnuda de fondo que de forma.

El único motivo de inquina contra la noble doncella, á quien tan cobardemente se insulta, es haberse negado en más de una ocasión á unir sus destinos á los de algun liberal y masón público ú oculto, además de su acendrada fé, rancio catolicismo y nobilísima prosapia.

Un amigo nuestro residente en Madrid, enfermo cuando se publicó en *El Liberal* esa infame novela, nos decía: «Si no estuviera en el lecho del dolor, ya habria ido á la redacción del *Liberal* á dar de bofetadas al autor.» Y lo hubiera cumplido, porque tiene para ello corazón y puños.

Reciba la ilustre dama nuestra enhorabuena, porque esos ataques tan burdos enaltecen á la persona que los recibe tanto como envilecen á la que los dá, si es que se halla capaz de mayor envilecimiento.

Las otras dos clases de guano, de que se ha convertido en expendedor el *Diario*, son parecidas á la primera.

Tal para cual.

¡Si será literato
Judas Bellaco!

Dice que nos hemos dedicado á timar poesías, porque la última que publicamos, titulada *La vida*, no es nuestra.

Escucha Judas. Con esas afirmaciones tan becerriles te acreditas de... lo que eres.

Un simplina.

La misma mano, y con la misma pluma, escribió *Los modernos Judas*, *Retrato de un Judas*, *La vida* y otras poesías publicadas en *EL AVISADOR*, aunque no todas; porque entre nosotras abundan las poetisas, aunque no tengamos pretensiones.

Solo que, como en *La vida* no te apaleamos, cuando sin duda lo esperabas, te equivocaste creyendo que no sabiamos otra cosa que domar fieras.

Hacemos á todo y somos tan amigas de Minerva como de Marte, según los casos.
Y las cosas.

Hemos recibido un programa del certámen que ha de celebrarse en Huelva el 2 de Agosto próximo, para conmemorar el aniversario de la salida de Colon del puerto de Palos para descubrir el nuevo mundo.

Acompaña un B. L. M. de los Señores, Presidente y Secretarios de la sociedad Colombina Onubense, promotora de este certámen.

Agradecemos la atencion, y procuraremos fomentar tan laudable pensamiento.

Debemos informar á varias señoras suscriptoras de nuestro semanario, que nos preguntan detalles para suscribirse á *El primor Femenil*.

Sale esta curiosa é instructiva publicación cada 20 dias; cuesta 12 pesetas al año, 48 si es la edición de lujo y 25 edición especial.

La suscripción en Barcelona, señor Administrador D. J. Caballé, Pino 11.

En la tipografía y librería católica de nuestro Semanario, hay un buensurtido de libros de Semana-santa, y devocionarios de todas clases, tanto económicos como de lujo.

Misales, breviarios, diurnos y toda clase de libros litúrgicos.

Objetos de metal blanco para Iglesias.

Han fallecido en esta semana, los respetables Párrocos de Hornachos y Zarza junto Alanje.

Rogamos á nuestros amigos los encomienden á Dios.

Algunos periódicos de esta localidad, se han ocupado oficiosamente en zarandear á su gusto el llamado conflicto de Montemolin.

Por supuesto desfigurando hipócritamente los hechos, y dando grados de doctor á ciertos alcaldes, que, si lo son, podian conocer y acatar el derecho.

Doctores de pega. En *ambobus y tribobus*, como decia el otro.

Ya diremos á su tiempo cuanto convenga.

Por hoy solo decimos á nuestras lectoras, que el ilustrado Sr. Gobernador civil de esta provincia ha dado las órdenes terminantes y justas para exhumar del cementerio católico el cadáver del infeliz suicida de aquella villa, Miguel Fernandez Quinta.

Parece ser que siguen la pista sigilosamente á un judío de la tribu de Ruben, por haberse eclipsado durante su dominación algunos milloneros de las arcas reales de la ciudad de *Zadzba*.

Los judíos siempre lo mismo.

De uñas corvas.

Esta noticia nos la suministra un israelista de aquellas latitudes que anda *emigrado* por esta ciudad.

No respondemos de su exactitud, pero si es cierto, duro con ese rabino arrebañalo todo.

VARIEDADES.

A UN BESUCON.

SONETO.

¿Adónde vas, calamidad parlante,
Sátiro descocado, verde Numa,
Sin dar descanso á tu afanosa pluma
Y sin cejar en tu besar constante?
Te vas á convertir, vate flamante,
En máquina neumática: me abruma
Tanto beso retórico, que en suma
Es ya mucho besar un aspirante.
Una vez te miré que entusiasmado
Besabas una sucia celosía,
Otra el guardacanton de cierta esquina.

Deja ya de besar, ¡oh desgraciado!,
Pues besarás, siguiendo tu manía
El beño y la nariz de una pollina.

LA GRACIA.

SONETO.

Dame, señor el poderoso don
En que el prodigio de tu gracia esté:
Venda mis ojos, y la luz verá
Que atribulada busca mi razón.
Derrama en mi ulcerado corazón
El bálsamo divino de la Fé;
Disipa las tinieblas, y saldré
Del abismo de tanta confusión.
Y brillando en continua claridad,
Este rayo de amor que siento en mí,
Reconozca y confiese la verdad,
Y pueda el alma enamorada así
Al comprender tu excelsa eternidad,
Perpétuamente complacerse en tí.

José Selgas.

NOTICIAS GENERALES.

El Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, acaba de condenar al periódico masónico *La Acacia*, que ha principiado á publicarse en dicha ciudad.

Hé aquí dos parrafitos del decreto que S. S. I. mandó leer en todas las parroquias de su Diócesis, para prevenir los males que causar pudiera en ella la abominable secta de la masonería.

"Qué cosa sea masonismo, lo ha descubierto la historia, lo han manifestado bastante sus mismos secuaces, y con sorprendente previsión los declararon los Papas. Masonismo es palabra que extremece, palabra que trae á la imaginación la oscuridad de los antros, á la memoria mil trágicos sucesos, á las mientes las poderosas razones: porque la iglesia ha anatematizado sus juramentos secretos, sus obediencias serviles, sus planes tenebrosos."

"Y á fin de que vivais más firmes en vuestras sanas creencias; Nos en virtud de nuestro sacratísimo cargo, y de las facultades concedidas por León XIII y Pío IX, de feliz memoria, condenamos de nuevo dichos errores y las publicaciones que los sostengan. Y señaladamente condenamos la revista titulada *La Acacia*, prohibiéndolos, bajo pena de excomunió*n ipso facto incurrenda*, leer ó retener dicha revista, escribir en ella ó imprimirla, ó de cualquiera manera difundirla y apoyarla. Los ejemplares que vengan á manos de nuestros diocesanos deberán entregarse al respectivo párroco ó confesor, quienes los inutilizarán en el acto."

¡Vamos! que la cosa promete.

El asunto de los mandiles está... como siempre.

En ridículo.

O *ainda mais* que en ridículo.

Lean nuestros amigos el siguiente suelto de nuestro estimado compañero *El Alicantino*.

"Los masones andan á la greña. Hace pocos dias anunciaban los periódicos de Madrid una asamblea pública de Mandiles convocada por el titulado G. O. nacional de España. Dos dias más tarde la Correspondencia dice que el único G. O. con autorización legal bastante de los poderes públicos es el Excelentísimo Sr. V. de E. quien ha presentado querrela contra el supuesto primer mandil.

Aunque de la contienda no quedaran ni los rabos, poco perderíamos.

Y á propósito de Mandiles. Con motivo de los anuncios á que nos referimos, un senador católico acaba de dirigir varias preguntas al gobierno y de ellas resulta que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha declarado terminantemente que los poderes públicos no han reconocido la masonería como una institución legal que bajo el manto de una asociación benéfica pretendió la aprobación de un reglamento que no ha sido aprobado, y que el gobierno aplicará seriamente á la masonería la ley de reuniones y asociaciones.

De donde se vé que la masonería no ha dejado de ser una planta axótica furtiva y de contrabando en nuestra católica España."

Lo sentimos por el Duque de Frias.

¡Qué decepción!

Es para morir de repente.

Ya no se extrañará *El Farol* de Cáceres, de que *EL AVISADOR* haga "guerra sin cuartel á los mamarrachos del mandil, á pesar del reconocimiento (?) como institución (la Masonería) del Grande Oriente."

Buenos faroleros están los masones, y los masonizantes, y los Becerros, y los Ladrones y comparsa.

Hasta los escarabajos quieren hacerse gente.

Se lamenta *La Reforma* de Cáceres, del papel desairado que hace *Las Antorchas*, no encontrando entre los letrados de dicha Ciudad quien acepte *el honor* de rozarse con tal *bicho* en la quereña que ha puesto contra él el Sr. D. Leopoldo de Miguel.

Se comprende, y salta á la vista, la causa de la negativa de dichos señores, no por dejar de esclarecer la villanía de que es víctima el Sr. Don Leopoldo, sino por el miedo que han de tener á una cornada ó un *sablazo*, ó por el asco que les ha de causar el escribir sus nombres juntos al de Judas.

Consúelese *La Reforma*, y aconséjele á su compañero que no se meta en más lios, porque en alguno entrega la pelleja.

Que ahora no trata con los cándidos de Torquemada, ni con los Juan lanas de Alcántara.

Y que de esta no se escapa, aunque se disfrace de fregatriz para servir el chocolate vg. á cualquier Sanabria.

En el departamento de Finisterre (Francia) se ha recibido con satisfacción la noticia de haber sido condenados los periódicos republicanos *L' Avenir* y *La Dépêche* á pagar una multa de 100 francos cada uno y 25 de indemnización por haber difamado á 14 sacerdotes de la diócesis de Quimper.

SECCION RELIGIOSA.

- 1 Jueves.—Santos Albino, Herculano y Rosendo. Santas Eudoxia y Antonina.
- 2 Viernes.—Stos. Jovino, Basileo, Heraclio y Absalon. Stas. Secundina y Genara.—*Absencia de carne.*
- 3 Sabado.—Stos. Medin, Ticiano, Emeterio y Celedonio. Stas. Cunegunda y Marcia.—*Anima.*
- 4 Domingo III de Cuaresma.—Stos. Casimiro, Lucio, Basilio y Arcadio. Sta. Barda.—*Anima.*
- 5 Lunes.—Stos. Eusebio, Palatino y Teófilo. *Cuarto menguante.*
- 6 Martes.—Stos. Victor, Claudiano y Olegario. Stas. Basa y Coleta.
- 7 Miércoles.—Stos. Tomás de Aquino, Revocato y Saturnino. Stas. Perpétua y Felicitas.

Continúa el mes de S. José en la Iglesia de Trinitarias.

Mañana, primer viernes de mês, ejercicio del Sagrado Corazón en la Iglesia de Carmelitas.

El sábado pueden lucrarse las Indulgencias de LA ADORACIÓN REPARATRIZ, en la Parroquia de Santa María la Real.

El domingo predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. Magistral.

En la misma Santa Iglesia habrá ejercicio al toque de Oraciones, predicando el Sr. D. José Doncel, Canónigo de dicha Catedral.

El día 7, miércoles próximo, celebrará el Seminario de San Aton con toda solemnidad, la fiesta de el Angel de las Escuelas Sto. Tomás de Aquino.

ANUNCIOS.

Se ha publicado el n.º 8 de *La Hormiga de Oro* correspondiente á la série II, que contiene las materias siguientes:

"TEXTO.—Problemas de la vida (carta segunda), por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Los dos judíos, por F. Fernandez de Velasco.—La fiesta de san Antonio, por J. A. y A.—Amparo en su album (poesía), por F. Jimenez Campaña.—Don Bosco.—El anillo de la reina Isabel V, por Francisco de P. Capella.—Irlanda ante el Papa.—Revista de las Misiones en las islas Carolinas (conclusión).—Conocimientos útiles.—Crónica contemporánea.—Sección recreativa.—Nuestros grabados.

GRABADOS.—Don Bosco.—A trabajos forzados (cuadro de Silvio Rotta): doble página.—El fumador (figura de barro cocido, por Héctor Xs menes).—Abra del Yumuri (cuba).—Lord Glodi-

tone.—El diputado irlandés Mr. Douglas Pyne arengado á la multitud, colgado de una ventana de su castillo de Lisfimy.—Cascada del parque de Winsor.—El saludo del sol poniente (cuadro de Pompeyo Mariani): doble página.—La fachada de la catedral de Milan (proyectos 68 y 72).



CASIMIRO BARAINCA. CIRUJANO DENTISTA DEL COLEGIO DE MADRID.

CONSULTA PERMANENTE

y gratis todos los días menos los festivos.

Colocación de diente y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se garantizan por su belleza y duración.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca por crónicas que sean.

Limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ninguna clase de riesgo.

Se vende elixir, polvos, opiatas y jabones dentríficos, y cepillos caontahona para la limpieza y conservación de la boca.

GRANADO, 15, PRINCIPAL.

A LOS SORDOS.

Una persona que ha curado de sordera y ruido en los oídos que padecía durante 23 años, usando de un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desée.

Dirigirse al Dr. Nicholson, 4, Rue Drouot, Paris.

RELOJERIA
SUIZA
Plaza de la
CONSTITUCION
núm. 7.
Badajoz.



VICTOR
REDONDO.
Plaza de la
CONSTITUCION
núm. 7.
Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer mayores ventajas á sus numerosos y constantes favorecedores, ha reformado el local instalando un taller en debida forma con máquinas y herramientas necesarias para cumplir con más brevedad el crecido trabajo que honra la casa.

Inmenso surtido en relojes de oro, plata, plaqué, acero y níquel, de varios caprichos, para bolsillo desde 10 pesetas.

Idem de pared y sobremesa, de diversas formas, desde 12 pesetas.

Infinidad de caprichos y formas en despertadores, desde 6 pesetas.

RELOJES DE TORRE garantizados por 6 años.

Cadenas, desde una peseta.

Nota. Sigue la renombrada garantía en las ventas y composturas que se hacen.

GRAN CERERÍA DE Demetrio Lancho.

6—Plaza de la Constitución—6.
BADAJOZ.

En este nuevo establecimiento se hallará todo cuanto se desee y sea propio de este ramo, especialmente en velas, cirios y rizados.

Siendo propia la fábrica y por consiguiente se cuenta con todos los útiles que requieren los modernos adelantos de esta industria, ofreciendo sus productos con la mayor economía y perfección, sin dejar de tener la antigua pureza que ha de ser siempre mi norma con respecto á su elaboración.

No dejar de honrarme visitando este establecimiento, Plaza de la Constitución, 6.

También se participa los puntos donde hay depósitos para conocimiento del público.

Puebla de la Calzada, D. Dionisio Gavilla.

Alburquerque, Sr. Vivas (Sacristan).

San Vicente de Alcántara, D. Baldomero Vega.

Olivenza, D. Mariano Martinez.

CORDONERIA Y PASAMANERIA DE CANDIDO RUFETE.

Soledad 20, Badajoz.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos de señoras.

Se hace toda clase de obra de Iglesia y artículos para militares.

ALMACEN DE PIANOS ORGANOS E INSTRUMENTOS para orquestas de cuerda y bandas militares de ANTONIO COVARSI.—Soledad, 25, Badajoz.—Soledad, 25.

Especialidad en pianos españoles franceses garantizados.

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Despachos de mercancías de Portugal.—Agentes de vapores para America.

Almacen de armas de caza de Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 25.—Badajoz.

Pólvora de Manresa, Oviedo y Granada. Pólvora inglesa.—Escopetas españolas, inglesas y belgas con cañones "Choke-boreal",—Cuchillos de monte, hoja inglesa.—Revolveres de varias clases y sistemas.—Escopetas de salon, de aire comprimido. Belgas é Inglesas.—Caruchos de todos calibres y sistemas y efectos de caza.

SE VENDE DINAMITA.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ, AGRIMENSOR y perito-tasador de tierras.—Agente de Banco Hipotecario de España, en las provincias de Badajoz y Cáceres —Sepúlveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestión y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.

UTIL SOBREMNERA ES EL PRECIOSO librito titulado *Officia votiva per annum*, del cual se han recibido varios ejemplares en nuestra Administracion.

Contiene los rezos completos, con salmos, lecciones, etc.

Véndese á 2 pesetas ejemplar.

LABORATORIO FARMACEUTICO DE DON PEDRO SORIANO.

57, SAN JUAN 57.

Frente á la Iglesia de la Concepción (Gabrieles).

!!El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!!—El autor le tan prodigioso medicamento para curar todas las afecciones del estómago, á la vez de las maravillosas píldoras febrífugas contra tercianas y cuartanas.

Estas píldoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico más seguro de todos los descubiertos hasta hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un energético resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Unico depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano calle San Juan 57.

Denticina infalible.—La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso á tiempo es muy difícil que perezcan éstos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 57.

El tesoro del estómago.—La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la forma más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean ó no dolorosas; las dispepsias gastralgias, acedias, vómitos, malas digestiones mal gusto de boca, etc., etc. ceden como por encanto á la benéfica acción de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

Licor de breva.—Preparado á toda concentración con el alquitran superior de Noruega, por un médio especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados; frasco 1 peseta 75 céntimos.

Se vende la casa en que nació San Aton, calle del mismo nombre. Para tratar, calle Santo Domingo núm. 72 principal donde vive su dueño.

PETRÓLEO

Una caja con dos latas, para fuera de Badajoz, 76 reales.

En Badajoz, una lata, 50 rs.

ALMACEN DE FELIPE MESIA
STO. DOMINGO, 20, BADAJOZ.

Tip. *La Industria*.—Imp. de Uceda Hermanos.